



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD
 NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707

PLAN DE ACCION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD 2026

No	CODIGO DE LA LINEA DE ACCION POR EJE ESTRATEGICO	CONSECUTIVO DE LA META DE LA LINEA DE ACCION	EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN PPSS	META DE LA LINEA DE ACCION	CONSECUTIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA META	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RECURSOS PROGRAMADOS PARA LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	E1La	M01	Fortalecimiento institucional	a. Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud.	Asignar los recursos financieros del presupuesto para disponer de dos personas que garanticen la implementación y desarrollo de la Política de Participación Social en Salud	A01	Gestionar ante la gerencia de la ESEB la asignación de los recursos y la vinculación de dos profesionales	1	2026-01-02	2026-03-30	110000000	Lider de SIAU
2	E1Lb	M02	Fortalecimiento institucional	b. Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.	Capacitar dentro del Programa Institucional de capacitación a 50 Servidores Públicos en el desarrollo del componente de participación social Derechos y Deberes en salud	A01	Incluir en el Programa de Capacitación la temática de Participación Social en Salud, realizar convocatoria y capacitaciones al personal en Participación Social en Salud	2	2026-03-15	2026-12-30	300000	Lider SIAU
3	E1Lb	M02	Fortalecimiento institucional	b. Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.	Capacitar a 100 usuarios en el desarrollo del componente de participación social, Derechos y Deberes en salud	A02	Preparar el material de capacitación Organizar las jornadas de capacitación Realizar las capacitaciones en los centros de salud de la ESEB	5	2026-03-15	2026-12-30	300000	Lider de SIAU
4	E1Le	M03	Fortalecimiento institucional	e. Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.	Gestionar con la Secretaría Distrital de Salud capacitación dirigida a la Asociación de usuarios, funcionarios de la ESEB y ciudadanía en general con la programación temática de Normatividad de la participación, control social y Enfoque diferencial en salud	A01	Presentar la solicitud de la capacitación a la Secretaría Distrital de Salud para la Asociación de usuarios funcionarios y ciudadanía en general Organizar y ejecutar la capacitación	1	2026-04-05	2026-12-30	0	Lider de SIAU
5	E1Lh	M04	Fortalecimiento institucional	h. Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.	Socializar a la comunidad en general; información sobre enfoque diferencial; a través de la página web institucional, con la finalidad de que se garantice su cumplimiento	A01	Publicación en la página web institucional información sobre enfoque diferencial en el marco de la Política de participación Social en salud	1	2026-06-10	2026-12-30	1000000	Lider SIAU Lider de Sistemas
6	E2La	M01	Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	a. Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	Capacitar a 100 usuarios en el desarrollo del componente de participación social Derechos y Deberes en salud	A01	Preparar el material de capacitación Organizar las jornadas de capacitación Realizar las capacitaciones en los centros de salud de la ESEB	5	2026-02-07	2026-12-30	300000	Lider SIAU
7	E2La	M01	Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	a. Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	Disponer permanentemente en la página web de un link para la información publicada de Participación social en salud	A02	Link de Participación Social en Salud y publicar permanentemente la información en participación Social	1	2026-02-07	2026-12-30	1000000	Lider SIAU Lider de Sistemas



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD
NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707

PLAN DE ACCION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD 2026

No	CODIGO DE LA LINEA DE ACCION POR EJE ESTRATEGICO	CONSECUTIVO DE LA META DE LA LINEA DE ACCION	EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN PPSS	META DE LA LINEA DE ACCION	CONSECUTIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA META	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RECURSOS PROGRAMADOS PARA LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8	E2Lb	M02	Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	b. Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.	Realizar un reconocimiento simbolico a los miembros de la asociación de usuarios	A01	Publicar en link de Asociación de Usuarios de la página web institucional información del reconocimiento simbolico (fotografías de los miembros de la Asociación, oficio de reconocimiento)	1	2026-07-10	2026-12-30	1000000	Lider de SIAU
9	E2Lc	M03	Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	c. Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.	Realizar 1 capacitacion a la asociación de Usuarios de salud para el uso de las tecnologías de información en la consulta de información pública pasiva y activa en la pag web institucional de la ESEB	A01	Planificar la capacitación Realizar la convocatoria a la asociacion y Ejecutar el Desarrollo de la Capacitación TICs para la consulta de información pública pasiva y activa	1	2026-05-06	2026-12-30	100000	Lider SIAU Lider de Sistemas
10	E2Ld	M04	Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	d. Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	Disponer permanentemente en la página web de un link para la información publicada de Participación social en salud	A01	Link de Participación Social en Salud y publicar permanentemente la información en participación Social	1	2026-07-10	2026-12-30	1000000	Lider SIAU Lider de Sistemas
11	E2Ld	M04	Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	d. Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	Disponer de un espacio fisico en la cartelera para la información publicada de Participación social en salud	A02	Ubicar en cartelera el espacio para publicar información de participación social en salud	1	2026-04-10	2026-12-30	100000	Lider SIAU
12	E2Le	M05	Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	e. Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozca las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.	Realizar las convocatorias de Participación Social en Salud , reunión de Asociación de Usuarios y comité de ética Hospitalaria	A02	Programar la reunión o agendamiento para la participación social en salud Realizar la convocatoria	12	2026-01-02	2026-12-30	100000	Lider SIAU
13	E2Lf	M06	Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	f. Gestionar recursos para la financiación para las iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.	Brindar 1 apoyo para la organización y funcionamiento de la Asociación de Usuarios	A01	Disponer en la página web institucional un espacio exclusivo para la Asociación de Usuarios presente sus iniciativas de participación social	1	2026-05-20	2026-12-30	0	Lider SIAU Lider de Sistemas
14	E3La	M01	Impulso a la cultura de la salud	a. Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.	Realizar dos jornadas de educación al usuarios de la ESE Barrancabermeja sobre temas relacionados con los programas de promoción y mantenimiento de la salud	A01	Desarrollar en los centros de salud las jornadas de educación sobre temas relacionados con los programas de promoción y mantenimiento de la salud	2	2026-05-15	2026-12-30	3000000	Subdirector Científico Coordinador de PyP
15	E3Lb	M02	Impulso a la cultura de la salud	b. Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.	Disponer un link en la página web institucional para la publicación de información de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	A01	Crear el link en la Página web institucional Cargar y mantener publicada la información de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	1	2026-06-01	2026-12-30	0	Subdirector Científico Coordinador de PyP Lider de Sistemas



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD
NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707

PLAN DE ACCION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD 2026

No	CODIGO DE LA LINEA DE ACCION POR EJE ESTRATEGICO	CONSECUTIVO DE LA META DE LA LINEA DE ACCION	EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN PPSS	META DE LA LINEA DE ACCION	CONSECUTIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA META	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RECURSOS PROGRAMADOS PARA LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
16	E3Lc	M03	Impulso a la cultura de la salud	c. Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género.	Realizar una actividad dirigida a los usuarios con educación en enfoque diferencial y a la eliminación de la discriminación	A01	Realizar la jornada en las salas de espera de los centros de salud promoviendo el enfoque diferencial y de género	1	2026-05-10	2026-12-30	0	Subdirector Científico Coordinador de PyP
17	E3Ld	M04	Impulso a la cultura de la salud	d. Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.	Difundir información que promueva la cultura de la salud colectiva y autocuidado a través de la página web de la ESE Barrancabermeja	A01	Publicar información sobre cultura de la salud colectiva y autocuidado en la página web de la ESE Barrancabermeja	1	2026-04-15	2026-12-30	0	Subdirector Científico Coordinador de PyP
18	E4La	M01	Control social en salud	a. Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.	Gestionar con la Secretaría Distrital de Salud capacitación dirigida a la Asociación de usuarios, funcionarios de la ESEB y ciudadanía en general con la programación temática de Normatividad de la participación, control social y Enfoque diferencial en salud	A01	Presentar la solicitud de la capacitación a la Secretaría Distrital de Salud para la Asociación de usuarios funcionarios y ciudadanía en general Organizar y ejecutar la capacitación	1	2026-07-10	2026-12-30	0	Lider de SIAU
19	E4Lb	M02	Control social en salud	b. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las instituciones.	Disponer de la funcionalidad del área del SIAU y permanente contar mínimo con dos persona para la operatividad del área	A01	Mantener la operatividad del área del SIAU Disponer del Recurso Humano idóneo para la atención del SIAU	1	2026-02-15	2026-12-30	90000000	Gerente
20	E4Lb	M02	Control social en salud	b. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las instituciones.	Disponer en los horarios de oficina de la línea telefónica 018000423690 de servicio al cliente	A02	Mantener la operatividad de la línea telefónica Disponer de la persona para la atención de la línea 018000	1	2026-01-02	2026-12-30	400000	Subdirectora Administrativa y Financiera
21	E4Lb	M02	Control social en salud	b. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las instituciones.	Disponer permanentemente en la página web de un link para la información publicada de Participación social en salud e información relacionada con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información	A03	Link de Participación Social en Salud y publicar permanentemente la información en participación Social, ley de Transparencia y Acceso a la Información	1	2026-02-15	2026-12-30	0	Lider de Sistemas
22	E4Lb	M02	Control social en salud	b. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las instituciones.	Disponer de un espacio físico en la cartelera para la información publicada de Participación social en salud	A04	Ubicar en cartelera el espacio para publicar información de participación social en salud	1	2026-02-15	2026-12-30	0	Lider de SIAU
23	E4Lc	M03	Control social en salud	c. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.	Garantizar la participación social en salud a través del reconocimiento de las instancias legalmente constituidas como la Asociación de usuarios y veedurías en salud	A01	Disponer en página web tanto de las resoluciones por medio de las cuales se inscriben las veedurías en el registro público como actas de renovación de la Asociación de usuarios	1	2026-03-10	2026-12-30	0	Lider de SIAU Lider de Sistemas



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD
NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707

PLAN DE ACCION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD 2026

No	CODIGO DE LA LINEA DE ACCION POR EJE ESTRATEGICO	CONSECUTIVO DE LA META DE LA LINEA DE ACCION	EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN PPSS	META DE LA LINEA DE ACCION	CONSECUTIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA META	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RECURSOS PROGRAMADOS PARA LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
24	E4Ld	M04	Control social en salud	d. Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.	Mantener la operatividad periodica del Comité de Ética Hospitalaria desarrollando 12 reuniones de acuerdo al reglamento institucional establecido	A01	Programar el Comité Realizar la convocatoria incluido el miembro de la asociación de usuarios y COPACOS realizar el comité de acuerdo a la programación reglamentaria	12	2026-01-04	2026-12-30	0	Subdirector Científico
25	E4Ld	M04	Control social en salud	d. Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.	Realizar las Juntas Directivas de la ESEB de acuerdo a la reglamentación institucional establecida	A02	Programar la Junta Directiva Realizar la convocatoria incluido el miembro de la asociación de usuarios realizar la Junta Directiva de acuerdo a la programación reglamentaria	5	2026-02-10	2026-12-30	2500000	Gerente
26	E4Ld	M04	Control social en salud	d. Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en los terminos tecnicos y de Ley establecidos	A03	Alistamiento institucional para la rendición de cuentas aplicación de encuestas a la comunidad sobre los temas de interes en la rendicon de cuentas presentacion de informe de rendicion de cuentas en pag web con un mes de anticipación realizar la audiencia publica rendición de cuentas en la fecha señalada y elaborar informe de evaluación	1	2026-02-10	2026-12-30	2000000	Gerente Jefe Oficina Asesora de Planeación
27	E4Le	M05	Control social en salud	e. Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.	Gestionar con la Secretaría Distrital de Salud capacitación dirigida a la Asociación de usuarios, funcionarios de la ESEB y ciudadanía en general con la programación temática de Normatividad de la participación, control social y Enfoque diferencial en salud	A01	Presentar la solicitud de la capacitación a la Secretaría Distrital de Salud para la Asociación de usuarios funcionarios y ciudadanía en general Organizar y ejecutar la capacitación	1	2026-04-05	2026-12-30	0	Lider de SIAU
28	E5La	M01	Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión	a. Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.	Elaborar y presentar el presupuesto de ingresos y gastos de la ESEB y el Plan Anual de Adquisiciones PAA vigencia 2027 para aprobación de la Junta Directiva	A02	Proyectar el Presupuesto de Ingresos y Gastos junto con el PAA 2026 Planificar y Organizar la Junta Convocar a Junta Directiva Presentar aprobación el Presupuesto y el PAA 2027	1	2026-09-10	2026-12-30	0	Gerente Subdirector Administrativo y Financiero
29	E5Lb	M02	Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión	b. Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.	Garantizar la representación de los usuarios ante junta directiva de la ESEB, comité de ética Hospitalaria con participación de integrantes de la Asociación de usuarios y copacos	A01	Disponer en la página web institucional información referente a representante de usuarios ante Junta Directiva de la ESEB e integrantes por comunidad ante el comité de ética hospitalaria	1	2026-03-15	2026-12-30	0	Lider de SIAU



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD
NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707

PLAN DE ACCION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD 2026

No	CODIGO DE LA LINEA DE ACCION POR EJE ESTRATEGICO	CONSECUTIVO DE LA META DE LA LINEA DE ACCION	EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN PPSS	META DE LA LINEA DE ACCION	CONSECUTIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA META	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RECURSOS PROGRAMADOS PARA LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
30	E5Lc	M03	Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión	c. Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.	Realizar 5 reuniones de Junta Directiva de la ESEB de acuerdo a la reglamentación institucional establecida	A01	Programar la Junta Directiva Realizar la convocatoria incluido el miembro de la asociación de usuarios realizar la Junta Directiva de acuerdo a la programación reglamentaria	5	2026-04-15	2026-12-30	0	Gerente
31	E5Ld	M04	Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión	d. Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.	Comunicar a la secretaria Distrital de salud la representación de los miembros de la Asociación de usuarios ante Comité de Participación Comunitaria - COPACO y el Consejo Territorial de Seguridad Social en SaludCTSSS	A01	Reporte al ente territorial los representantes elegidos en el COPACO y CTSSS	1	2026-04-10	2026-12-30	0	Lider de SIAU

PROYECTÓ: ISOLINA GONZÁLEZ LEÓN
TRABAJADORA SOCIAL- LIDER SIAU

SANDRA LILIANA VERA BLANDON
GERENTE
E.S.E BARRANCABERMEJA